

Procedente de Málaga, ha llegado a Madrid nuestro querido amigo el Sr. D. José Eriba, funcionario del gabinete particular del señor ministro de la Gobernación.

Catliniana de *El Siglo Futuro* contra *La Unión*:

«La desvergüenza de *La Unión* no tiene ejemplo en la historia de la prensa periódica, ni en ninguna historia de ninguna discusión, escrita ni hablada, antigua ni moderna. Nuestros argumentos, cuando no torcidos, son mutilados y desfigurados por la mala fe y la perfidia de *La Unión*...»
Etc., etc., etc.

El señor gobernador civil de la provincia estuvo anoche en el teatro Real, y permaneció largo rato sentado en el palco regio, detrás de su alteza la infanta doña Isabel. La ejecución de *El Príncipe de Viana* fué más floja que en la noche del estreno.

Anoche a las nueve ya estaban en casa de Sr. Montero Ríos, los señores duque de la Torre, Balaguer y otros hombres políticos de esta Italia.

El señor director general de Obras públicas ha ordenado al arquitecto Sr. Ruiz de Salces, que inmediatamente presente el presupuesto de las obras que puedan ejecutarse sin necesidad de autorización por ley en el edificio que con destino a Biblioteca y Museos nacionales se construye en Recoletos.

El director general de Obras públicas, en el deseo de proporcionar trabajo a la clase proletaria, ha dispuesto que desde luego se lleve a efecto el abside del Museo de Pinturas y las obras de ampliación de la Universidad central, en la parte que da a la calle de los Reyes, que se substarán el 21; la colocación de pararrayos en el Colegio de San Carlos, y la construcción de un edificio para la Facultad de Ciencias en el Jardín Botánico, inmediato al de Atocha, cuyas obras empezarán en la próxima semana.

ECOS DE LA TARDE

DEL DÍA 10 DE FEBRERO

Anoche, y a petición de varios amigos escritores de fama, reunió en su casa el ingenioso e ilustrado periodista Angel Muro a un número considerable de personas para leerles, en cuartillas, algunas páginas sueltas de su libro *El país de la Zamorra*, dedicado a S. M. el Rey.

La lectura tuvo un gran éxito, y pecando de indiscretos, como figurábamos entre los invitados, aunque no somos famosos como nuestros camaradas, nos atrevimos a pedir al Sr. Muro nos permitiera publicar el capítulo que tuvo la honra de recitar a S. M. días pasados, y que el autor designa con el título *Paris será más grande que Madrid*; título que, sin conocer toda la obra y su prefacio, podría no comprenderse bien.

Advertencia que hacemos, porque, de deferente a nuestro ruego el Sr. Muro, nos entregó las cuartillas que hoy publicamos en folleto.

El país de la Zamorra es un hazar de observaciones hechas en todas partes y durante muchos años por nuestro compañero en la prensa, expuestas con picaresca gracia para exhibir ante el público las costumbres malas de la vida de provincia.

El libro, por lo que conocemos, es digno de la dedicación.

Mañana, a las cuatro de la tarde, continuará el Sr. Cervera su conferencia sobre el tema «Condiciones de la intervención quirúrgica en las manifestaciones de tuberculosis», en el Ateneo de los internos de la Facultad de medicina.

El recurso interpuesto por Juan Jimeno Coloma y otro, conocidos por *Los Apóstoles*, se verá ante la sala segunda del Tribunal Supremo dentro de breves días. Defiende a los recurrentes el letrado D. José Viñas, y representa al ministerio fiscal el Sr. Barnuevo.

Nuestro corresponsal de Sevilla nos dice con fecha de ayer lo siguiente:

«Un agradable y delicioso aspecto presentaban ayer los jardines del Alcázar, donde se verificaba la rifa Kermesa, que fué suspendida por las lluvias del domingo pasado, y cuyos productos, íntegros, son destinados a las víctimas de las catástrofes de Málaga y Granada. Como el día era hermoso, y de los pocos que hemos visto en este invierno, asistió una numerosa concurrencia. Las más distinguidas y bellas damas de la buena sociedad sevillana eran las encargadas de expender los objetos que está a la venta.

S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de Híjar, marqués de Villasegura, capitán general señor Polavieja y primer alcalde Sr. Hoyos, también asistió, recorriendo las tiendas y dejando en ellas algunas considerables sumas y objetos para rifa. La recaudación ha sido mayor que la del primer día.

Ayer se abrió el puerto para la entrada y salida de buques, habiendo entrado dos vapores de hélice.

Se ha notado mucha mejoría en la enfermedad que há tiempo viene

sufriendo el señor de la Puente y Pellar.

—El río ha desaguado tanto, que ya se encuentra en su cauce natural.

—Anoche, domingo, hubo bastante concurrencia en el teatro de Cervantes; la ejecución de la zarzuela *El salto del pasiego* estuvo bastante aceptable.

Lamentábase en Barcelona de la excesiva calma que se observa en las obras de construcción del nuevo mercado de Hostafranchs, cuya terminación aguarda con verdadera ansiedad todo el vecindario.

Los Ayuntamientos de San Martín de Provençals, Badalona, San Andrés de Palomar, Santa Coloma de Queralt y San Andrés de Bós, han elevado un recurso al señor ministro de Fomento en contra de la concesión de aguas subterráneas de Bós, solicitada por la compañía de aguas de Barcelona «Sociedad anónima Belga», y el dictamen que emitió la Comisión facultativa nombrada por los citados Ayuntamientos.

En la capitania del puerto de la Coruña, y según lo dispuesto por Real orden del ministerio de Marina, se han abierto consultas gratuitas para los tripulantes de los buques surtos en aquel puerto.

Uno de los órganos de la catedral de Santiago (Galicia) ha sido enriquecido con varios registros; uno de ellos imita perfectamente la voz humana. Las pruebas hechas han dado un resultado satisfactorio.

Dicen de Vigo que en los pocos días que lleva instalada la sucursal del Banco de España se han hecho muchas operaciones, y gran parte del comercio ha abierto crédito en aquella oficina.

Escriben de Eguera a *El Mercantil Valenciano*, que las oposiciones liberales se han procurado un testimonio de las listas electorales publicadas con objeto de evitar un cambio el día de las elecciones como ya ha sucedido otra vez.

Dos veces consecutivas descarriló hoy al mediodía el coche número 38 del tranvía de Estaciones y Mercados, y por la pesada maniobra que fué necesaria para encarrillarlo, estuvieron detenidos en la calle de Carretas, amén de muchos carruajes particulares y de punto, y carros, los vehículos de la misma empresa números 24, 6, 2, 34, 12, 4, 21, 29, 13, 22 y algunos otros en la parte baja de la citada calle.

Hace notar *El Diario Español* que el retraimiento del general Lopez Dominguez en felicitar al Sr. Montero Ríos es debido sin duda a que el presunto heredero de la jefatura del partido izquierdista no puede entusiasmarse con los triunfos del que quizá llegue a ser su competidor.

La *Integridad* da por terminado el debate universitario, diciendo que los oradores de oposición tienen que buscar otro tema menos agotado para que el público no se aburra de ver tratado con tanta extensión un asunto que, a juicio del colega, no tiene la importancia que exageradamente han querido darle.

AGITACION EN PARIS.—LA CRISIS OBRERA EN FRANCIA.—CRÉDITO EXTRAORDINARIO

Paris 9.—Se han operado esta mañana tres nuevas prisiones de anarquistas a consecuencia del gran meeting que se preparaba para hoy en la plaza de la Bolsa. No ha podido éste verificarse por raltar los principales organizadores del mismo, lo cual no ha impedido que al anochechar se reunieran en dicho sitio muchos obreros y un considerable número de curiosos que han llegado a impedir la circulación, a pesar de las fuerzas apostadas para evitar la aglomeración de gente. La actividad de los grupos ha sido relativamente pacífica en las primeras horas de la noche, limitándose a algunos silbidos.

El haberse desbocado un caballo produjo cierta alarma y confusión, cerrándose muchas tiendas. En las últimas horas de la noche, la alarma fué mucho mayor. Un grupo de cien jóvenes rompieron los cristales del escaparate de un armero de la calle de Lafayette, y se apoderaron de algunos fusiles y revólvers. Acudió la policía, y los revoltosos apelaron a la fuga, llevándose las armas. La tienda de un óptico, del boulevard de Poissonniere, fué también asaltada por los revoltosos y rotos los escaparates. La agitación, como lo revelan estos hechos, no se localizó en la plaza de la Opera, sino que cundió a varios sitios de Paris. Los ministeriales conceden poca importancia a este hecho, pero no pueden menos de reconocerse que la crisis obrera es cada día más grave y que son de temer serias complicaciones si no se proporciona trabajo a los millares de obreros que carecen de él.

El meeting de hoy había sido preparado por los elementos más avanzados del partido anarquista. Dicese que se trata de organizar nuevos meetings.

Paris 9.—El *Temps* publica esta tarde un despacho de Roma, diciendo que el Gobierno italiano presentará en breve a las Cámaras un proyecto de ley, pidiendo un crédito extraordinario de 20 millones de francos con destino a la expedición italiana al Mar Rojo. El mismo periódico asegura que se está negociando en estos momentos un empréstito de 400 millones de francos, con destino a las obras colosales que se proyectan para embellecer y sanear a Nápoles. También se trata de la conversión de la renta italiana en 3 por 100.—*Fabra*.

La República califica de cobardía la prohibición de que se celebren el día 11 banquetes conmemorativos de la proclamación de la República.

En Málaga se han recibido modelos ingleses para construir casas de cartón-piedra de un solo piso, a precios muy económicos. Se han encargado algunas para someterlas a un ensayo.

La procesion del Rosario de la Aurora, que a la alta sale los domingos en Barcelona, está siendo causa de escenas que pudieran ser lamentables, en razón a que los manifestantes son siempre acometidos a pedradas en medio de la mayor confusión y gritaría.

PREPARATIVOS MILITARES
Viena 10.—Según noticias de Constantinopla, en Turquía se están haciendo preparativos militares.—*Fabra*.

Dicen de Avilés, que las fiestas del Cristo del Socorro, verificadas en Luanco, han tenido este año un desenlace funesto. Un joven de Carreño fué asesinado por otro del término de Antromero, en el momento que el agredido salía del teatro. El agresor, de oficio marinero, después de ejecutar el crimen, saltó a la mar en una lancha pesquera, donde fué detenido a su regreso.

Según la prensa de Barcelona, la policía de aquella capital ha girado visitas a los buques surtos en el puerto, buscando a un jefe de partido emigrado en el extranjero, que hoy se halla muy tranquilo en Londres.

Los republicanos de Zaragoza han acordado destinar al socorro de los pobres el importe de los banquetes que para conmemorar el 11 de Febrero tenían dispuestos.

REDUCCION DE IMPUESTOS
Paris 10.—Se observa una notable reducción en la recaudación de los impuestos indirectos de Francia. En la Cámara de diputados se va a discutir una enmienda pidiendo que se reduzca el impuesto sobre el transporte de los cereales por los ferrocarriles.—*Fabra*.

Además de los 39 obreros detenidos ayer tarde por los sucesos que relatamos, esta mañana lo fueron otros tres que se habían escondido debajo de los camastros de la prevención, con el objeto sin duda de ver si podían librarse de ser conducidos a la Cárcel-Modelo.

SERENATA
La anunciada serenata al Sr. Montero Ríos verificada anoche, estuvo concurridísima y brillante. La morada del ilustre juriconsulto se vio toda la noche completamente llena por los senadores y diputados de la izquierda, varios Comités de Madrid, la junta directiva del Círculo de dicho partido, y un gran número de socios del referido centro político. Entre las muchas personas que felicitaron al Sr. Montero Ríos en su casa, recordamos a los señores duque de la Torre, Becerra, Balaguer, Chinchilla, Gonzalez Fiori, Balcarrat, Leon y Llerena, Aguilera (don Luis Felipe), Montilla, Allende Salazar; no asistiendo el general Lopez Dominguez por impedírselo una reciente desgracia de familia; así se lo comunicó al insigne canonista la enviarse su más cordial enhorabuena.

Durante la serenata, se repartió con profusión el número de *La Izquierda Dinámica*, con el retrato del insigne orador parlamentario. Los concurrentes, que fueron obsequiados con un delicado lunch, se retiraron sumamente complacidos de la fiesta y de la exquisita amabilidad del Sr. Montero Ríos. La orquesta de la Unión Artístico-Musical, que dirige el maestro Espino, interpretó admirablemente los siguientes números:

Overture de la Muta de Portici (Juglar (Polka).
Estrebanie (Gavota).
Les Sibarytes (Walses).
Tutti in maschera (Overture).
Moraima.—Se repitió.
Las flores (Walses).
Fantasia de Puritanos.

El nuevo director de Obras públicas, Sr. Perez Hernandez, fué obsequiado anoche con un espléndido banquete en el Hotel de Roma, por sus compañeros los senadores y diputados de la provincia de Toledo, con motivo del importante cargo que acaba de conferírsele por el Gobierno. También asistieron al banquete como grandes propietarios de la provincia, los señores conde de Casal y Diaz Cordover, restando entre los condesales la mayor fraternidad, y conviniendo todos en que, el nombramiento del Sr. Perez Hernandez para la direc-

ción de Obras públicas, es nuncio de prosperidades para Toledo, por abrigar la íntima convicción de que, el paso de este diputado por la dirección, no será perdido para aquella provincia, y, especialmente, para el distrito de Illescas, que representa, y por el cual será reelegido. Estando ya reunidos los representantes de la ex-imperial ciudad, acordaron reorganizar el partido conservador-liberal en aquella provincia, y expresar al ministro de Fomento la satisfacción con que ha sido recibido en Toledo el nombramiento del referido Sr. Perez Hernandez.

En Victoria continúa la orden dada por un regidor del Ayuntamiento, de que los empleados de Consumos asistan a misa en corporación.

Hemos recibido el primer número del semanario que con el título *La Voz Provincial* acaba de ver la luz pública en Toledo. Deseamos larga vida a nuestro nuevo colega.

Uno de estos días llegará a Madrid una comisión del Instituto del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, con objeto de gestionar, en unión de los representantes catalanes, las reformas que solicitan en el proyecto de relaciones comerciales con Inglaterra, o sea el *modus vivendi*. También se espera la llegada de otras comisiones con el mismo objeto.

Han fallecido: En Barcelona, don José Martinez Abil, oficial segundo del Ayuntamiento; y D. Francisco Lagostera y Sala, doctor en Medicina y Cirujía; en Valencia, el ilustrado Sr. D. Agustín Bou y Franco, auditor honorario de Marina y ex-presidente de aquella Diputación provincial; en Ayerbe (Huesca), don José Lahuerta, presidente que fué del comité republicano; en Avilés, D. Prudencio Robin de Celis, médico-titular de aquella villa; en Valladolid, doña Leonor Fernandez Pino, viuda de Monroy; D. Pedro Solís, notario que fué de aquella ciudad; y doña Josefa Rodriguez de Paslodos, y en Rioseco, pueblo de dicha provincia, doña Sahara Anca de la Mora; en Vigo, D. Demetrio Sardiñas y Rodriguez, primer médico de la Armada y medico mayor de Sanidad militar.

Ha sido denunciado nuestro colega *El Porvenir* de hoy, cuyo percalante lamentamos.

Hoy se ha proporcionado trabajo por el Ayuntamiento a más de 2 000 obreros de esta capital. Se les abonará un jornal de siete reales.

Por el Cuerpo de Seguridad pública han sido detenidos en las últimas veinticuatro horas 10 mujeres y 15 hombres, por diferentes delitos.

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor duque de Granada.

Hoy han prestado de aración ante el juez de instrucción de guardia, el coronel Oliver y los jefes y oficiales de la fuerza de Seguridad pública que intervinieron en los sucesos de ayer.

DIPUTACION PROVINCIAL
Sesión de hoy 10 de Febrero de 1885, presidida por el señor gobernador civil.

Media hora ha durado la sesión, y ha sido, sin embargo, una de las más interesantes del actual periodo. El Sr. Romero Gil Sanz preguntó si la Diputación está dispuesta a hacer cuanto pueda para ayudar a resolver la crisis obrera actual, suplicando se tomen acuerdos extraordinarios si es preciso.

El Sr. Villaverde le contestó que la cuestión está en impulsar la construcción de obras públicas, donde podrán tener cabida, no sólo los braceros, sino los obreros todos, como albañiles, carpinteros, cerrajeros, etcétera, y para esto no vé otro medio que la edificación de los nuevos hospitales y asilos, y el derribo de los viejos, cosa que podrá efectuarse en breve, teniendo en cuenta los trabajos que para ello se están haciendo.

También encareció la necesidad de la aprobación inmediata del nuevo plan de carreteras de la provincia, que él en persona llevará y recomendará al señor ministro de Fomento para su resolución. Este proyecto, añade, ocupará muchos braceros, y puede ser de ejecución inmediata. Se entró en la orden del día, cuyos dictámenes más salientes, por la cuestión de actualidad, son: *Construcción de casillas para peones camineros; obras de afirmado del andén exterior de la Plaza de toros; obras de reparación de la calle de la Reina, en Aranjuez*. Sin discusión fueron aprobados, viniendo de este modo a satisfacer la necesidad de trabajo que ha dado margen a las manifestaciones de obreros. Se levantó la sesión a las tres.

JUNTÁ DE OBRAS PÚBLICAS
La verificada esta tarde en el ministerio de Fomento se ha compuesto de los Sres. D. Gabriel Enriquez (director general de Obras públicas), D. Mariano Catalina (director de Agricultura, Industria y Comercio), D. Aureliano Fernandez Guerra (director de Instrucción pública), D. Federico de Madrazo (director de la Academia de San Fernan-

do), D. Fernando Ruiz de Salces (arquitecto del nuevo edificio de la Biblioteca y Museos), Sr. Clemente (oficial jefe del negociado de Obras públicas), Sr. Malgar (oficial auxiliar del mismo negociado), y del señor Toledo (oficial de la Biblioteca Nacional).

La reunión ha tenido por objeto examinar la importante Memoria y planos presentados por el Sr. Ruiz Salces con destino al nuevo edificio para la Facultad de Ciencias que ha de construirse en el Jardín Botánico. Dichos planos y Memoria han satisfecho todos los deseos de la junta, y el señor Director de Obras públicas ha manifestado la urgencia de comenzar los trabajos para dar ocupación a carpinteros, herreros y demás artistas que tantos servicios pueden prestar en la realización de un monumento que será de los que más honren a Madrid.

WILSON NO HA MURRTO
Londres 10 (1 tarde).—Se acaba de recibir un telegrama anunciando que el general Wilson, que naufragó más abajo de la sexta catarata, refugiándose en una isla, fué salvado por el vapor que salió al efecto de Gubax. Dicho general llegó ayer al cuartel del ejército, establecido en Kort, para conferenciar con el general en jefe y darle detalles de su viaje a Kuartum. El vapor que conducía al general Wilson fué atacado por los rebeldes sudaneses, que se vieron obligados a apelar a la fuga.—*Fabra*.

Con motivo de la manifestación de los obreros de ayer tarde, el señor Gobernador civil ha dictado el siguiente bando, que hoy se ha fijado en los sitios públicos:

D. Raimundo Fernandez Villaverde y Garcia Rivero Gobernador civil de esta provincia, hago saber: Que manifestaciones como las que en el día de ayer tuvieron lugar en algunos paseos, calles y plazas de esta capital, contravienen al art. 3.º de la ley de reuniones públicas, y están previstas y castigadas por los artículos 189 al 197 del Código penal. No podrán desde hoy ampararse sus promovedores del interés que inspiran la privación y la desgracia, porque todos los braceros que solicitan trabajo lo encontrarán con el jornal de una peseta setenta y cinco céntimos, acudiendo al Almacén de la Villa, situado en el barrio de Chamberí, calle de Santa Engracia. Preocupados, tiempo hace, así el Gobierno de S. M. como la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Madrid con la crisis producida por la paralización de las edificaciones, vienen impulsando el estudio de importantes obras públicas y construcciones civiles que en un plazo breve han de aliviar la suerte de las clases necesitadas, proporcionando salario en sus diversos oficios a los monestales que hoy se hallan sin trabajo. Facilitaré además, de acuerdo con las compañías de ferrocarriles, el regreso a sus provincias de todos aquellos operarios que lo pretendan, inscribiéndose en las listas abiertas con este objeto en el Almacén de la Villa.

Tales medidas, y cuantas con igual tendencia sugiera al Gobierno de S. M. y a las corporaciones provincial y municipal su celo por el bien público, privan, no ya de justificación, que nunca tendrían, sino de toda excusa, a demostraciones mal aconsejadas e ilegales que espero no se reproduzcan.

Mitigados los rigores extremos de la crisis, satisfecha la apremiante necesidad de sustento, conocido el mal y remediado en la medida de lo posible, prontas las administraciones del Estado, la provincia y el municipio, a hacer en beneficio de los obreros sin trabajo cuanto sea propio de su esfera de acción y quepa en sus recursos, no es ya lícito confundir con los verdaderamente necesitados, que pedían ayer pan para sus hijos, a aquellos otros que, por culpable tenacidad pudieran obstinarse en mantener una actitud peligrosa para el orden público y rebelde a las leyes. Si, a pesar de las medidas adoptadas, y de las advertencias de este bando, se organizasen nuevas manifestaciones ilegales, procederé a disolverlas, deteniendo a los promovedores y asistentes, y llegando a usar de la fuerza pública, previas las intimaciones legales, en el caso, felizmente improbable, de que revistiesen la gravedad que para ello exige el Código penal. Madrid 10 de Febrero de 1885.

Pasado mañana, jueves, se verificará en el teatro Español el estreno de un drama en tres actos y en verso, titulado *La verdad sin prueba*, cuyo protagonista desempeñará el señor Vico.

Según nuestras noticias, ha llegado a la del señor coronel Oliver se está escribiendo un folleto calumnioso contra el mismo, y conociendo como conoce a sus autores, espera con ansia su publicación para proceder según le convenga.

LO DEL SUDAN
Londres 10.—En los círculos militares se calcula que la nueva campaña del Sudan necesitará por lo menos diez y ocho meses. El Consejo de ministros celebrado ayer duró tres horas y media. Se asegura que no llegó a tratarse la cuestión del Sudan, habiéndose consagrado todo

el tiempo al estudio de la complicada cuestión económica de Egipto, la cual es muy grave por revestir un carácter internacional.—*Fabra*.

El señor ministro de Fomento ha firmado hoy una Real orden que declara procedente la caducidad de la concesión de las obras de ensanche del puerto de Castro-Urdiales, cuyo concesionario es D. Ramon Perez del Molino.

Se ha concedido autorización a D. Ricardo Horga para construir un edificio balneario en la plaza de Llanes (Oviedo).

Se ha concedido autorización a D. Joaquin Cacho, para construir un balneario en la plaza de Suaces (Santander).

Se ha autorizado a D. Senen Arguinoлага para que aproveche un trozo de terreno público en la plaza de Puente de la Reina con destino a un Astillero.

PRISIONES EN PARIS
Paris 10.—(6, 5 mañana) recibido por la tarde.—Durante la noche se han verificado numerosas prisiones a consecuencia de los sucesos de ayer. Esta mañana han sido puestos en libertad muchos de los detenidos. Sólo 30 han sido entregados a los tribunales. Esta mañana reina tranquilidad.—*Fabra*.

Se ha autorizado para venir a Madrid al gobernador de Vizcaya.

Hoy se han repartido a los pobres, por las señoras del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, 1.096 raciones de sopa y pan, y 108 de vino a las mujeres que se hallan lactando.

La Excm. señora duquesa viuda de Rivas sigue en el mismo estado de gravedad que en los días anteriores.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido auxiliadas en las casas de Socorro de esta corte ochenta y ocho personas de ambos sexos.

APRESTOS
Londres 10.—El sábado comenzará el embarque de las tropas inglesas destinadas al Soakim. El *Standard* dice que el lugarteniente del Mahdi, Osman Digma, concentra sus fuerzas en Tamay, aguardando un ataque de los ingleses.—*Fabra*.

CUERPOS COLEGISLADORES.

SENADO.

Sesión del 10 de Febrero de 1885.

Abierta la sesión a las dos y treinta, con escasa concurrencia de senadores y desierto el banco azul, se aprobó el acta, y dióse cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Maluquer se queja con energía frase de la ausencia de los ministros, diciendo que si no asiste el Gobierno al Senado, más vale que se suspendan las sesiones.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia por el expediente de traslación de la Dirección de Penales al ministerio de Gracia y Justicia, y se lamenta del deplorable estado de los locales donde se administra Justicia en Barcelona.

El Presidente dice que hablará con el Presidente del Consejo, para que nunca falte algún ministro en la sesión.

El marqués de Seoane se asocia a las palabras del Sr. Maluquer, y ruega al Presidente que abra un poco más tarde las sesiones.

Pregunta el ministro de Gracia y Justicia qué hay de lo que han dicho los periódicos de que la jurisdicción del patriarca de las Indias va a parar al arzobispo de Toledo.

El presidente manifiesta que, contra su opinión y advertencia, acordó el Senado empezar las sesiones a las dos, y que él tiene que cumplir al acuerdo.

Pronunció algunas palabras sobre lo mismo el Sr. Moreno Benitez, proponiendo que se citara especialmente a un número determinado de senadores por turno, y sin tomar acuerdo definitivo sobre el asunto se entró en la orden del día.

Leídos y aprobados varios dictámenes de carreteras, entre ellos uno de Aragón, pasando por Badajoz a Cáceres, otra de Pedro Muñoz (Ciudad Real) a Hestornillos; se presentó en el banco azul el señor ministro de Ultramar, y haciendo uso de la palabra, dió explicación al señor Maluquer de la falta de asistencia de los ministros, alegando que desde las doce y cuarto hasta las dos y media habían estado confiriendo en la Presidencia con el Sr. Canovas, él y el ministro de Hacienda. Que el de Marina tiene a su hija gravemente enferma, y que los demás ministros se hallaban en la otra Cámara para contestar a las preguntas que les habían dirigido.

También hizo observaciones al señor Maluquer sobre si había hablado con demasiado calor respecto a lo que dicho señor preguntó.

El Sr. Maluquer dió explicaciones sobre su pregunta, diciendo que se había hablado fuerte era por su carácter, y que el Sr. Pidal, cuando habla, se eleva a la quinta potencia, que tampoco había faltado a la sala.

El señor ministro de Ultramar rectificó.

D. Félix Alonso preguntó al mi-

tro de Ultramar qué era lo que había ocurrido en Puerto-Rico, que la Diputación no celebró sesión el 3, faltando a los arts. 25, 45 y 65 la ley; también preguntó por el pediente de la Escuela de Agricultura, añadiendo que ésta decaía muchísimo y que debe activarse. El ministro de Ultramar dice que testaría lo que hubiera sobre el pediente primero, y de la supuesta inteligencia entre el gobernador y la isla y el vice-presidente de la Diputación, y que haría lo posible por activar el de Agricultura.

No habiendo asuntos de qué tratar, la sesión se levantó a las tres y media.

Para la próxima se avisará a domicilio.

COLEGIO

Se aprobó el acta de la anterior sesión de abierta la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Toreno. (En el banco al. los ministros de la Guerra y de Justicia.) El Sr. Pérez (don Estanislao) dirige una pregunta al ministro de la Guerra, que éste contesta, y que no hemos podido oír.

El Sr. Muñoz Vargas denuncia a algunos coroneles no dan lección en sus respectivos cuerpos de las leyes penales. El señor ministro de Guerra dice que, si tal falta existiera, porque se cumple la Ordenanza. El Sr. Maciart y Bonaplata de el expediente de suspensión del puntamento de Ostafrán, y hace algunas observaciones sobre la resolución por correo de valores declarados.

El Sr. Azcárraga pide explicación al Gobierno sobre la provisión de ciertos curatos en Madrid. El ministro de Gracia y Justicia contesta que ciertos casos anómalos que se han dado tienen su origen en la situación anómala por que atraviesa archidiócesis de Toledo, pero que, si lo demás, se cumple la ley. Al titular el Sr. Azcárraga se le ruega por la presidencia la brevedad, a fin de terminar lo más pronto posible el debate político. El Sr. Lora y Cuervo habla sobre escalafón de los individuos de las carreras judicial y fiscal en Ultramar, siendo contestado por el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Becerra (D. Manuel) insiste en las observaciones hechas por el Sr. Muñoz Vargas, manifestando el ministro de la Guerra que anteriormente quedó enterado.

Se entra en la orden del día, y el Sr. Muro usa de la palabra para explicar, diciendo al examinar los conceptos emitidos ayer por el Sr. Cardenas, que la culpa de la relajación de la disciplina escolar es de los conservadores, que vienen ejerciendo el poder por juro de heredad, y alcanza también la responsabilidad al Sr. Cardenas, porque siendo director general de Instrucción pública, no se ocupó de restablecerla. Censura al ministro de Fomento el poco respeto con que trató, no a los católicos, que viven, sino a los que han muerto ya, y declara que ni D. Fernando de Castro D. Juan Sanz del Río hicieron anulación alguna anti-católica con la revolución de Septiembre. (Sensitamiento en el Sr. Castelar.) Nieve por la independencia de los profesores, diciendo que en sus explicaciones no debe obligarse a ponerse en contradicción con sus conciencias. Dice que no cree, como Sr. Cardenas, que el partido conservador sea una unidad seguida de otros, y que sea la unidad el señor Cánovas; pues si desgraciadamente declara el Sr. Cánovas, el partido conservador quedaría reducido a la nada, y esto, a su juicio, no es exacto. Termina diciendo que aunque los conservadores se declaran antirevolucionarios, su historia está unida a la revolución.

El ministro de Fomento, aunque están contestadas las afirmaciones del Sr. Muro, rectifica algunos conceptos, entre ellos, el de que los res. Castro y Sanz del Río eran anticatólicos, y cuando se les iba a dar cuenta de sus opiniones por el Gobierno, decían ser católicos, y conyugando pidiendo lógica a las oposiciones, que en su mayoría considera racionalistas.

El Sr. Muro rectifica brevemente. El Sr. Sánchez Bedoya usa de la palabra para alusiones personales. Espectación en toda la Cámara, en que reina profundo silencio cuando comienza a hablar el orador.)

Dice que habla por haberle aludido repetidas veces el marqués de Ardonal, que, a su juicio, está sumamente interesado en las vicisitudes de la proposición que con él ha suscrito. Créese que esta proposición en la revista sumo interés, no por su suya, sino porque con ella están uniformes respetables fuerzas del partido conservador, que no ven el mismo modo que el Gobierno en la cuestión de que actualmente se trata. Añade que él no está conforme con la actitud del Gobierno con la de los profesores, y que el origen de todos estos lamentables sucesos es la permanencia del señor Cardenal en el Ministerio, quien por su poco acierto pudiera llamarse el ministro de los cien pleitos.

Dice que, aunque el Sr. Pidal hubiera prohibido la lectura del discurso, causa de los disturbios, el

conflicto hubiera surgido de igual modo, aunque por el extremo contrario. Después estrecha al Sr. Pidal, y le compele a que explique los principios que profesa, pues desconfiado de él, tanto el partido conservador como sus antiguos amigos. (En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Ultramar. El orador está hablando en medio de un profundo silencio y con tono muy reposado y voz clarísima.) De aquí la necesidad de que el Sr. Pidal declare si mantiene sus principios de antes, o si, por el contrario, es el Sr. Cánovas el que ha modificado los suyos. Es preciso saber si el Sr. Pidal es el hijo pródigo que vuelve al hogar paterno, o si, por el contrario, son los Sres. Cánovas, Romero, Silveira y todo el partido conservador. (Risas.) El Sr. Pidal, que llama vulgar a todo el que no le adula o le dice la verdad, está en el deber de explicar a ese vulgo si cree ya compatibles las revoluciones con las restauraciones, cosa que ante no juzgaba compatibles. Ahora quiere presentarse S. S. más liberal que Riego. (Risas.)

Nadie cree que S. S. crea que se puede ser ministro católico en contra de los intereses de la Iglesia, ni nadie cree tampoco que S. S. haya aceptado aquella doctrina del señor Alonso Martínez, quien decía que por la libertad de cultos se puede llegar a la unidad católica. (Bien, muy bien.) Es necesario que S. S. nos diga si sigue con aquellos que ha arrastrado con la fuerza de su elocuencia para que le acompañasen en la travesía, o si, por el contrario, ha partido él solo con el buque, enarbolando la bandera pirata. (Bien, muy bien.)

Examina bajo el punto de vista político la cuestión de Italia para probar que el Sr. Pidal, al formar parte de un Gobierno que acepta la unidad italiana, se contradice quien ha dicho de esa unidad que se ha efectuado por medio del dolo, la violencia y el asesinato. (Bien, bien.) Debe, pues, el Sr. Pidal, decir claramente si piensa que sus creencias religiosas no han sufrido menoscabo. (una voz en la mayoría: así piensa el partido conservador.) Sin embargo de lo dicho por el diputado que me ha interrumpido, oigo decir aquí cerca, que el partido conservador no piensa así. Y cuando exista esta divergencia, debe decirsenos por alguien que tenga autoridad, si así es efectivamente. (Bien, bien.)

Alude enseguida a las diferencias que existen en el seno del partido, refiriéndose especialmente a la que representa el Sr. Cardenas, y no las juzga un síntoma de unión y de armonía.

Antes de terminar, quiere exponer la duda de si el señor ministro de Fomento, obedeciendo a sus principios, ha debido prohibir o no el discurso del Sr. Morayta, que han condenado los obispos de Avila y Tarragona, probando así que no están limitadas sus facultades como el último ha dicho. Concluye diciendo que, no obstante lo dicho, él votará con la mayoría, cumpliendo un deber político.

El ministro de Fomento dice que cuando se le invitó a formar parte del Ministerio, no se le exigió que abdicase de ninguno de sus principios, y que, en efecto, no ha abdicado de ninguno, coincidiendo con el Gobierno en todas las cuestiones actuales y entendiendo que así produce una concentración de fuerzas que es muy patriótica. Acusa a las oposiciones de la facilidad con que mudan de opiniones.

Acusa al Sr. Sánchez Bedoya porque le pide explicaciones de su presencia en el banco azul, y le acusa de incoherencia, cuando el señor Sánchez Bedoya es un antiguo modado, que, para ingresar en el partido conservador, ha tenido que abdicar sus antiguos principios. Explica los hechos que motivaron su entrada en dicho partido, y dice que él y sus amigos se tomaron el pulso a sí mismos y encontraron que sin abjurar de sus antiguas creencias, que serán las de siempre, podían prestar su cooperación al actual Gobierno.

Dice al Sr. Sánchez Bedoya que sólo le conoce de haberle visto algunas veces en el ministerio de Fomento y a pedir favores. (El señor Sánchez Bedoya: Es inexacto.) Prosigue acumulando cargos contra el Sr. Sánchez Bedoya por haber seguido inspiraciones de las minorías.

El ministro de FOMENTO: Nosotros hemos visto al Sr. Sánchez Bedoya aproximarse a esos bancos....

El Sr. MARTOS: Pues habrá visto mal S. S., y debo decirlo....

El señor ministro de FOMENTO: Si nos hemos equivocado, no importa, que yo no tengo por infalible el testimonio de los sentidos.

Termina declarando que hace al Gobierno gran favor permaneciendo en el banco azul, porque en esta legislatura no se ha hecho otra cosa que discutirla, y la tendencia de las oposiciones a que lo abandone.

El ministro de la Gobernación se levanta para defender al Sr. Pidal y declarar que está al lado del Gobierno, y que en cuanto ha hecho aquí en su departamento, acepta la respon-

sabilidad el Gobierno entero. Acusa al Sr. Sánchez Bedoya de promover estos disturbios en el seno de la mayoría con estas pequeñas cuestiones.

Y que ya que se presenta en disidencia, se contradice al votar con la mayoría. (Bien, bien en la mayoría.) Se prorroga la sesión. El señor Sánchez Bedoya rectifica: los actos políticos deben ser discutidos, la vida privada respetada; precisamente lo contrario de lo que quiere el Sr. Pidal, de quien no dirá que ha vendido su consecuencia por un plato de lentejas (risas); pero de quien puede asegurarse que también sentirá remordimientos: siempre ha opinado que la presencia del Sr. Pidal en el Gobierno, no le ha parecido nunca bien, y termina diciendo que votará con arreglo a su conciencia.

El señor ministro de la Gobernación rectifica brevemente.

Son proclamados diputados los Sres. Ruiz y Hermida.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levantó la sesión a las siete y curato.

Ayuntamiento

A las cuatro se ha reunido el Ayuntamiento en pleno, constituido en sesión permanente para discutir los presupuestos del año 1885 al 86. Han usado de la palabra todos los señores concejales, y a la hora de retirarse del salón de sesiones, continuaba la discusión, que lleva trazas de no terminar hasta mañana.

Sentimos decir que los presupuestos no se discuten con la gravedad que requieren y con la formalidad y circunspección que deben inspirar los intereses de Madrid.

La presidencia acertada, alterando los Sres. Alvarez, Capra y Gomez (D. Protasio).

La Comisión de codificación civil se ha reunido hoy en el Senado, y parece que, teniendo ya muy adelantadas sus tareas, emitirá pronto dictamen en perfecta armonía con lo dispuesto en el proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Moran, secretario de la Junta directiva del partido progresista-democrático de esta corte, ha remitido circulares a los comités de provincias para que las candidaturas que debían emplear en banquetes mañana, 11 de Febrero, lo dediquen, según ya hemos dicho, a socorrer a sus correligionarios emigrados en Francia.

La Comisión del Congreso encargada de examinar el proyecto de fuerzas navales, se reunirá mañana a las tres y media, para continuar sus trabajos.

Con motivo del interés que ha despertado en todos los diputados el discurso del Sr. Sánchez Bedoya, no se ha reunido hoy la Comisión de incompatibilidades del Congreso. Se reunirá mañana a las cuatro.

Los vientos han cambiado hoy en lo relativo al capitán general de Madrid Sr. Terreros. Este irá, según dicen los bien informados, al Gobierno general de Filipinas, y para la capitania general de Castilla la Nueva se designa como seguro al general don Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque.

No se confirma la noticia que da un periódico relativo a la dimisión del marqués de la Habana, actual presidente de la junta consultiva de Guerra. El general Concha continuará en su puesto.

El discurso del Sr. Sánchez Bedoya, de quien las oposiciones esperaban, como ya hemos dicho, declaraciones contra la presencia en el banco azul del ministro de Fomento, ha dejado desierto el salón de conferencias. La atención estaba reconcentrada a las cuatro en el debate de sesiones.

Del discurso y declaraciones del diputado discrepante de la mayoría pueden enterarse nuestros lectores por el extracto.

Los diputados izquierdistas no intervendrán ya en el debate del Congreso. Así nos lo dice uno de sus caracterizados jefes.

Mañana saldrá de Madrid el señor Montero Ríos en dirección a Lourizan, de donde regresará dentro de unos quince días.

El Sr. Cobian y no Cebrían, como se dijo ayer por un error de caja, es el candidato adicto por Getafe, y el que resultará electo diputado, por contar con el apoyo de las personas más influyentes en el distrito, incluso el Sr. Marin, diputado que fué por el mismo.

El viernes se hallarán ya en Madrid las Comisiones de Barcelona, Savadell y Tarragona, con objeto de informar ante la Comisión del Congreso que preside el señor vizconde de Campo-Grande y exponer las razones en que se apoyan para combatir el proyecto de *modus vivendi*. La Comisión no sólo dará audiencia a los senadores y diputados, sino también a las Comisiones que lo soliciten, ya sea en contra del proyecto, ya separa apoyar lo que en el mismo se consigna.

La hora oficial ha terminado hoy, cotizándose:

4 por 100 interior fin de mes, a 62.

Idem próximo, 62,25.

Idem id. al contado, 61,90.

Idem exterior id., 61,90.

Los senadores catalanes interesan-

dos en la variación del proyecto de tratado comercial con Inglaterra, *modus vivendi*, no se ha reunido hoy, como se creía, y no lo efectuarán hasta que lleguen a Madrid los senadores ausentes de aquella región.

El ministro de Fomento tiene casi ultimados los proyectos que se han anunciado reformando la actual legislación de Instrucción pública. Pronto los presentará a las Cámaras.

Hoy han llegado a Madrid los diputados catalanes Sres. Nicolau, Planas y Rocafor, con objeto de apoyar las gestiones de sus compañeros, contrarias al *modus vivendi*, que consideran perjudicial para las provincias que representan.

El Sr. Rius y Taulet telegrafió ayer al Sr. Sagasta, como presidente del comité provincial de Barcelona, enviándole la adhesión de la junta directiva del partido monárquico-democrático de aquel punto, que acaba de fundirse en el partido constitucional. La fusión se verificó en los salones del Circolo de la capital catalana, en medio del mayor entusiasmo y dando vivas al Rey y al Sr. Sagasta, su jefe.

Hoy ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la Comisión que ha estudiado los proyectos de leyes orgánicas, provinciales y municipales. El Sr. Gullón (don Pio) consumirá el primer turno en contra de la totalidad.

Las señoras protectoras del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, en el deseo de dar ocupación a la clase obrera que carece de trabajo, han acordado comenzar de nuevo e inmediatamente las obras para terminar su Asilo e Iglesia.

El Director de Obras públicas, llamado por el presidente del Consejo, ha conferenciado hoy con éste, y le ha dado cuenta de que el ministro de Fomento había ya hecho cuanto está en su mano para dar trabajo a los obreros de Madrid.

Participan de Valladolid, en telegrama de esta tarde, que el jefe de la Guardia civil de Villafresnos y fuerza a sus ordenes, han capturado y puesto a disposición del juzgado a Alejo Serrano (a) *Sañas*, Atanasio Serrano, Valentín Rosales y Feliciano Manterón, autores y cómplices del robo efectuado en la noche del 31 de Enero último, en la casa de D. José Lúcio, vecino de Villaviciosa, y anciano de sesenta y cuatro años de edad, a quien ataron y maltrataron, infrinidiendo dos heridas y apoderándose de 6.500 pesetas y otros efectos. Todo ha sido recuperado por la Guardia civil y entregado a su dueño.

Esta tarde hemos oído hablar con gran misterio de los acuerdos tomados ayer en un almuerzo a que concurrieron varios personajes muy caracterizados en política, hoy de oposición, que, de ser ciertos y realizarse, causarían verdadera impresión en el país. No podemos explicar el misterio, porque ni estamos en él, ni aunque le conociéramos, nos creeríamos con derecho para darlo a los vientos de la publicidad.

Ha causado grandísima extrañeza entre los diputados y hombres políticos de todos los partidos, que el Sr. Cánovas del Castillo no haya asistido a la sesión del Congreso de hoy, la más importante quizás de la que ha celebrado el Parlamento a propósito de la cuestión universitaria, y esperándose, como ha sucedido, que un diputado de la mayoría hiciera declaraciones contra el ministro de Fomento.

El señor presidente del Consejo de ministros, aprovechando lo apacible de la tarde, ha pasado por el Retiro, mientras se celebraba la sesión del Congreso.

A las siete de la tarde continúa la sesión del Congreso tan animada como en las primeras horas. El discurso del Sr. Sánchez Bedoya, suave en la forma, pero muy fuerte en el fondo, ha despertado grandísimo interés en todos los lados de la Cámara. El señor ministro de Fomento, breve y aunque enérgico, como es su temperamento, ha agradado a la mayoría. El Sr. Romero Robledo, que a última hora ha terciado en el debate, ha estado muy hábil defendiendo con gran calor a su compañero el Sr. Pidal.

No tenemos tiempo ni espacio para hacernos cargo de los comentarios que, a propósito del discurso del diputado de la mayoría, se hacen entre los hombres políticos y unos cuantos diputados en los pasillos del Congreso; pero es seguro, evidente, que el acta del diputado sevillano es de gran trascendencia, por más que el Gobierno no espere que su política fracase, ni creyere en desprendimientos de la mayoría. Mañana seremos más extensos.

BOLSA

La hora oficial ha terminado hoy, cotizándose:

4 por 100 interior fin de mes, a 62.

Idem próximo, 62,25.

Idem id. al contado, 61,90.

Idem exterior id., 61,90.

Idem amortizable, 77,05.

3 por 100 de Cuba, a 27,10.

Obligaciones Cuba, 87,50.

Banco de España, 302,75.

París, 8 días vista, 495.

Londres 3 meses fecha 47,35.

Las noticias de mejora en París por consecuencia de la liquidación quincenal empezada hoy en Londres, han hecho subir el 4 por 100 interior fin de mes, a 62,20, según queda a última hora operaciones papel.

Barcelona hacia esta mañana el 4 interior, a 61,87; 3 exterior, a 61,90 por 100.

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy, a 61 por 100 exterior español 61 5/8.—*Fabra*.

BOLSAS EXTRANJERAS.

París 9.—Bolsa: fondos franceses, 3 por 100, 80,60.

4 1/2 por 100, 109,30.

Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 61,50.

Obligaciones Cuba, 485.

Consolidados ingleses, 99 11/16.

Ultima hora, 4 por 100 exterior, 61 3/8.

1. Amortizable, 75 1/4.

Londres 9.—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 60 7/8.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—S. Saturnino, presbítero, y compañeros mártires, los siete siervos de María, fundadores, y el Bat. Juan de Brito, de la compañía de Jesús.

Liturgia.—Se reza de San Francisco de Sales, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Segna en los Siervos de María, en San Nicolás.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, ó de Balen en San Juan de Dios.

Pieistas y cultos.—*La Servidumbre*, parroquia de San Nicolás, función a los BB. PP. fundadores, con misa mayor a las diez y sermon; y por la tarde, ejercicios y Reserva.

En el Santísimo Cristo de San Gines, sermon, por la tarde.

En San Martín.—Concluye la novena a Nuestra Señora de Lourdes, con misa mayor a las diez, en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde, a las 5, el P. Hidalgo.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números que han salido premiados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid hoy 10 de Febrero de 1885, tomados al oido.

Premios mayores

Con 250.000 ptas. 10963 Madrid.

Con 125.000 ptas. 4025 Valls.

Con 60.000 ptas. 12722 Marchena.

Con 25.000 ptas. 15910 Madrid.

CON 5.500 PESETAS

1024 2627 2377 3300 3716

4782 5487 7145 8621 9483

10858 11230 14217 17146 17541

CON 1.000 PESETAS

Centena

86 140 233 316 364 375 411 440

764 836 942 986

Mil

062 070 106 279 360 436 485 551

661 748 761 835 847 867 946 975

983 994

Dos mil

012 041 073 089 107 125 167 204

224 300 429 430 445 453 545 553

579 647 759 794 803

Tres mil

072 129 217 274 317 324 602 617

639 677 683 854 915 917 959 977

Cuatro mil

014 128 178 264 571 634 646 818

871 910 914 971

Cinco mil

004 005 011 159 209 253 296 430

532 723 741 807 873 938

Seis mil

033 045 106 113 156 223 267 559

603 743 752 810

Siete mil

149 252 288 358 413 455 633 699

752 761 773 844 862 877 970

Ocho mil

038 356 364 546 584 607 626 653

699 804 834 869

Nueve mil

112 223 248 302 349 404 414 421

501 615 623 716 835 881 924 939

Diez mil

042 099 172 210 303 311 414 496

534 695 719 725 765 785 794 804

818 941

Once mil

057 158 195 323 402 441 482 541

593 621 633 753 870 900 951

Doce mil

020 044 080 112 169 198 305 337

354 523 572 633 785 843 901 941

949 965 983

Trece mil

021 049 080 116 196 221 252 273

275 277 315 332 374 463 480 573

920 974 984

Catorce mil

041 047 220 261 317 375 408 416

422 436 507 514 549 572 687 696

710 788 867 997

Quince mil

039 149 440 588 601 645 746 891

959 977 998

Diez y seis mil

091 134 391 386 533 613 620 630

719 818 833 847 904 918 941 993

Diez y siete mil

032 125 134 163 198 214 362 448

449 543 586 641 708 741 831 839

843 848 867 884 897 937 959

PREMIADOS CON 8.000 PESETAS

Centena

4 6 10 133 164 168 240 245

284 303 413 415 452 465 470 490

511 583 604 653 678 700 742 753

777 779 802 808 843 880 902 939

985 997

Mil

004 030 044 031 035 078 111 132

153 164 183 188 190 253 257 270

323 332 399 407 409 469 515 639

650 665 769 790 810 841 854 875

883 892 953 954 997

Dos mil

058 033 077 097 103 184 215 220

227 239 253 339 434 496 516 591

647 664 670 685 725 732 764 780

640 835 863 941 240 911 955 971

982

Tres mil

051 087 033 101 109 211 232 223

225 227 270 290 303 323 339 519

529 563 584 657 660 674 688 803

803 813 892 895 903 921 931 939

941

Cuatro mil

031 097 129 196 205 245 262 308

315 320 346 350 383 389 415 440

454 544 435 557 663 707 740 802

811 839 839 870

Cinco mil

027 061 097 151 270 289 291 306

325 348 355 364 403 425 439 474

494 531 653 717 747 799 853 972

979

Seis mil

005 031 041 047 054 101 163 180

233 275 336 354 366 465 470 571

600 719 720 755 785 801 830 852

887 926

Siete mil

050 083 126 141 181 238 249 276

290 327 335 338 357 373 377 439

463 518 451 599 595 623 636 648

664 677 740 772 785 786 796 839

822 858 864 865 892 897 900 921

974 979 995

Ocho mil

020 073 092 136 170 190 256 293

358 368 391 422 434 472 475 505

527 564 581 586 592 645 673 713

715 765 830 864 884 889 914 918

926 948

Nueve mil

034 111 136 145 151 177 192 233

235 242 254 391 313 328 332 336

427 443 475 529 651 679 733 739

790 808 816 845 890 932 936 955

959 996

Diez mil

002 010 036 045 102 148 156 163

213 244 279 297 319 322 344 364

373 387 393 400 523 534 543 626

654 661 698 701 709 779 786 805

818 834 874 886 894 909 914 958

982 992

Once mil

006 016 034 068 121 159 275 281

287 358 371 398 447 461 529 531

532 545 555 573 606 698 713 754

755 890 934 935 948

Doce mil

035 076 084 105 138 154 161 173

180 267 189 246 290 319 334 365

371 386 445 449 507 607 617 635

737 810 910 959

Trece mil

070 076 121 166 213 215 241 258

372 394 401 432 462 464 572 603

623 650 698 684 725 728 773 815

886 900 942 953 990 963

Catorce mil

002 100 154 165 186 206 262 296

319 350 370 398 413 443 551 591

617 619 749 801 807 831 836 925

Quince mil

033 090 143 161 185 206 252 355

380 430 439 561 564 742 747 832

838 858 862 864 886 938 949 939

962

Diez y seis mil

005 024 032 054 082 097 110 118

128 185 267 274

PUBLICIDAD EN LA CORRESPONDENCIA IMPARCIAL

ANUNCIOS PREFERENTES.—En la 1.^a columna de la 1.^a plana, una peseta cada línea.

NOTICIAS INTERCALADAS.—En las planas 2.^a y 3.^a, pesetas 2'50 la línea.

RECLAMOS EN LA 3.^a plana, pesetas 1'50 la línea.

Para todo lo que se refiera á anuncios, en esta Administracion ó en la calle de la Montera, 51, principal, AGENCIA MARTIN

DRY MONOPOLE, CHAMPAGNE SUPERIOR
PROVEEDOR DEL EMPERADOR GUILLERMO

UNICO DEPOSITO
Capellanes, 1, Duplicado

FABRICAS DE LA COMPAÑIA METALURGICA

DE

SAN JUAN DE ALCARAZ

PREMIADAS EN MUCHAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Bronces para Iglesia, artículos para construcción de edificios y para uso doméstico.—Especialidad en metal blanco.—Productos laminados.—Placas de cobre y tubos de cobre y de latón para locomotoras.

OFICINAS CENTRALES, ATOCHA 113

IMPRESA Y LITOGRAFIA DEL UNIVERSO

SAN JUAN, 14, BAJO

El escogido material que en máquinas, tipos, piedras y colores ha reunido el fundador-propietario de este establecimiento, le permite ofrecer al público, tanto de Madrid como de provincias, la mayor economía y eficacia en sus trabajos, especialmente en libros, láminas, cromos, facturas, estados, billetes, prospectos, periódicos, circulares y talonarios.

Las personas que quieran encargar trabajos para Madrid, pueden hacerlo á cualquier hora del día.

Las de provincias pueden escribir al APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 191, exponiendo con toda claridad sus deseos, y enseguida recibirán modelos análogos al trabajo que necesiten, y presupuesto del mismo.

SAN JUAN, 14, BAJO, TIPOLITOGRAFIA DEL UNIVERSO

SOBRINO DE AUCE

SELECTOS VINOS DE MESA

DEL PAGO DE LAS ARCAS.—VALLADOLID

Estos vinos, ya generalizados en los grandes restaurantes de toda España, se venden en Valladolid, CAFÉ IMPERIAL, desde donde se sirven pedidos á todos los puntos de la península y extranjero.

BRONCES Y METAL BLANCO

En el antiguo depósito de las renombradas fábricas de San Juan de Alcaraz, encontrarán las personas inteligentes ricos bronce para Iglesia, nuevos modelos en lámparas y otros artículos de uso doméstico, y objetos de metal blanco que compite con el más ponderado.—Especialidad en braseros económicos y de lujo.

ATOCHA, NUM. 65.

LOS MATADORES

La Jota y Los Panaderos de esta popularísima partitura del maestro ANGEL RUBIO, elegantemente grabadas en 16 páginas musicales y con excelente portada, se venden

A 3 PESETAS

en la Administración de este diario, y en los Almacenes de Música de Romero, Zozaya, Martin, Esclava, etc., etc.

Por el mismo precio, franco de porte, á provincias y extranjero

DELAMARE & LEROY

FABRICANTES DE TINTAS TIPOGRÁFICAS Y LITOGRAFICAS

Proveedores en Francia de la Imprenta Nacional, de los ministerios y de los ferro carriles.—Calle de Dou, número 13 y 15 Barcelona.

Casa principal: 80, Faubourg St. Denis, 80, París.—Casa fundada en 1832.

Representante en Madrid: ELOY P. BUXÓ.—San Juan, 14, Imprenta.

Muestrario constante de tintas, barnices, piedras, cizallas, colores y cuantos artículos se refieren á la Imprenta y Litografía.

Dirigirse á dicho señor, Apartado 191 del Correo, MADRID.

BAÑOS DE ARCHENA.

Aguas sulfúreas, cloruro-sódicas termales de 25,5 centígrados de temperatura.

Premiadas en las Exposiciones de París, Francfort, Amsterdam y Niza.

Establecimiento abierto todo el año, que ha prestado en el de 1883 sus servicios á 7.863 enfermos, según la Estadística oficial.

Instalación balnearia que en sus pilas de mármol blanco duchas, vaporarios y demás aparatos hidroterápicos, se halla á la altura de las más acreditadas de España y de Europa.

Diferentes fondas y hospederías, al alcance de las diversas fortunas y clases sociales.

Estación telegráfica, botica, casino, parque y pintorescas excursiones.

Temporadas oficiales en los meses de Abril, Mayo, Junio, Setiembre, Octubre y Noviembre.

Servicio de invierno desde 1.^o de Diciembre á fin de Marzo, circunscrito á la fonda de las Termas, y basado en las condiciones especiales de ésta y en la dulzura del clima de Archena, bajo la inspección de los doctores D. Justo Zavala, médico-director del Establecimiento, y D. Federico de Ares y Bodega.

Estación en la línea férrea de Albacete á Cartagena.

Pacific Steam Navigation Company

Viajes á América á precios reducidos.—Agentes, Vega y Serpés.

TETUAN, 14.—MADRID.



ESQUELAS FÚNEBRES

De todos tamaños; inserciones muy económicas en e página del diario, ó en la tercera del mismo.

Se reciben todos los días hasta las cuatro y media de la tarde, en la AGENCIA-MARTIN, Montera, 51, principal, y hasta las siete de la misma en la Administracion

CALLE DE SAN JUAN, 14

para publicarlas en la noche.

(Fijarse bien en la precision de las horas.)

LOS MATADORES.

Programa taurino político, en un acto, dos cuadros y en verso, original de los Sres. D. ELOY PERILLÁN y BUXÓ y don JOSE JACKSON VRYAN; música del maestro D. ANGEL RUBIO. Se vende en la Imprenta del Universo, San Juan, 14 y principales librerías, á

UNA PESETA.

Remítase á provincias por el mismo precio, y franco de porte.

PRECIADOS EL AGUILA PRECIADOS
NUMERO 3 EL AGUILA NUMERO 3

GRANBAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para confeccionar á la medida. Especialidad en Frac, Levitas y trajes de vestir

NO TIENEN SIMILARES NI PARECEN LAS

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS

depurativas, diuréticas, an ibiliosas, antiherpéticas, antiescorofulosas y antisifilíticas.

Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan; por esta razón, una botella de AGUA DE CARABAÑA representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de CARABAÑA en que purgan bien ó mal con ó sin molestias, y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo LOS MAS ILUSTRADOS MEDICOS recomiendan y emplean con absoluta preferencia el AGUA DE CARABAÑA, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgante sin posible sustitución con ningún otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpéticos, escrofulosos de interior y exterior. Entre sus componentes se encuentran CINCO centigramos por litro del SULFURO DE SODIO, hallándose combinada en estas aguas la acción purgante con la acción sulfúrea; cualidad no reunida por ninguna otra agua hasta el día, y á cuya combinación se debe el que, además de sus notables efectos como salinas, purgantes, atemperantes y anti-biliosas, sean admirables en el herpetismo, escrofulas, sífilis, etc., etc.

Es importante que las aguas de Carabaña hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun que más de doscientos profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus virtuosas cualidades; datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas.

El agua de CARABAÑA se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Depositario general y propietario, R. J. Chavarri.

87, CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID

LA AMUEBLADORA

Empresa mobiliaria

117, CALLE MAYOR, 117

(AL LADO DEL GOBIERNO.)

En esta casa se encuentra cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestos ó de lujo; en sillas y mecedoras de rejilla hay un surtido completo de las renombradas fábricas de Fischel y Josias de Viena. Han llegado las sillas novedad. Catálogos gratis. Exportación á provincias.

BIBLIOTECA

POLITICO-HUMORISTICA DE LA BROMA

OBRAS POLITICAS.—Además de la colección completa del periódico, están de venta las siguientes:

La política del hambre (memorias de un fusionista, pesetas una)

Los cachivaches de hogaño (con ocho cromos), una peseta.

OBRAS ESCENICAS.—¡Hatchis! revista en dos actos, una peseta.

Las macetas, monólogo en verso, 4 rs.

Los matadores, programa político-taurino, una peseta.

Leon Manso, comedia en dos actos y en verso, una peseta.

De Miraflores y á prueba! comedia en un acto, una peseta.

Al que remita 4 pesetas en libranza del Giro mútuo, se le enviarán todas estas obras francas de porte.

Las cartas referentes á este pedido económico deben traer al principio la palabra BIBLIOTECA, para su mejor y más activo despacho.

SAN JUAN, 14,

A. D. ELOY P. BUXÓ

COLECCIONES DE LA BROMA

Se venden completas y encuadernadas, á 10 pesetas cada tomo.

ENCARGADO

para una fábrica, y tenedor de libros faltan y ganarán buen sueldo. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos con la rapidez acostumbrada y coloca cantidades el activo D. Heliodoro. Dirigirse con sellos: Hortaleza 38, 2.^o De 1 á 3 Madrid.

EN CASA PARTICULAR Se cede un gabinete para dos caballeros. Plaza de Matute, 1, carbonería darán razón.

A. ROMERO. A.

10, Capellanes, 10.

Mas de cien pianos y órganos, á elegir, de los mejores fabricantes.—Precios económicos.

DR. GOÑI.

Especialista en las vías urinarias y la matriz. Montera, 5, 2.^o